

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL ORO INVESTMENTS ZONE OROINVESTMENTZONE S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, A LOS VEINTE Y TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil diez y ocho, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Circunvalación Norte y Telmo Sandoval, siendo las diez horas AM, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- MIGUEL ANGEL MENDEZ CEDEÑO por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas acciones, acumuladas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía.

2.- GUILLERMO ABEL PAREDES VALAREZO por sus propios derechos, poseedor de cuatrocientas acciones, acumuladas e indivisible de UN DÓLAR cada una, las mismas que representan el 50 % del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de acuerdo a la convocatoria que fue publicada con fecha 21 de Abril del 2018, con la finalidad de tratar de resolver los siguiente puntos de orden del día:
Además se encuentra presente la Ing. Ruth Peñafiel Lozano que actúa como comisario para el período 2017.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

2.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2017.

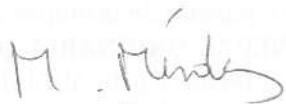
Preside la presente Junta general universal de Accionistas el Abg. Guillermo Abel Paredes Valarezo que, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario de la misma, actúa el Sr. Miguel Ángel Méndez Cedeño, en calidad de Gerente General. Acto seguido se solicita al secretario se elabore la lista de accionistas presentes con lo que se constata una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA de accionista ,conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. De inmediato la Presidencia dispone que el señor secretario de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

Acto seguido toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Méndez Cedeño, en calidad de Gerente General para dar lectura a su informe, una vez concluido el informe da la palabra al comisario para que de lectura a su informe, luego de resolver sobre los informes presentados a la Junta General, los accionistas presentes en forma **UNANIME** dan su consentimiento de estar conformes con el informe del señor Gerente y Comisario.

Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura al SEGUNDO punto del orden del día que se refiere a: **CONOCER Y**

RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2017, toma la palabra el Sr. Miguel Ángel Méndez Cedeño, en calidad de Gerente General y solicita a la Ingeniera Johanna Lisbeth Rivadeneira Samaniego dar lectura y presentar ante los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, de la compañía del ejercicio económico del año 2017 con relación al presente punto, se aprueba por UNANIMIDAD de los Accionistas presentes.

Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día. La presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



Mba. Miguel Ángel Méndez Cedeño
GERENTE GENERAL / ACCIONISTA



Abg. GUILLERMO ABEL PAREDES VALAREZO
PRESIDENTE/SECRETARIO/ ACCIONISTA



Ing. Ruth Peñafiel Lozano
COMISARIO